

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Tójar**

Núm. 1.784/2010

Por Resolución de Alcaldía de fecha 22 de febrero de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de "SALA DE USOS MÚLTIPLES SOCIOCULTURAL" lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Fuente Tójar
- b) Dependencia que tramita el expediente: Alcaldía
- c) Número de expediente: 1/2010
- d) Dirección de Internet del Perfil de Contratante:
www.fuente-tojar.es

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: "SALA DE USOS MÚLTIPLES SOCIOCULTURAL"

b) CPV : 45000000

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto 67.980,97 euros. IVA 16% 10.876,96 Importe total 78.857,93 euros.

5. Adjudicación Provisional.

a) Fecha: 22 de febrero de 2010

b) Contratista: Construcciones Vicente Arjona Ropero

c) Importe adjudicación. Importe neto 67.980,97 euros. IVA 16% 10.876,96 Importe total 78.857,93 euros.

En Fuente Tójar, a 23 de febrero de 2010.-La Alcaldesa, Fdo.:
María José Muñoz Alguacil.